



ACTA DE APERTURA, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 20-2023-UNI-1 PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO

Adquisición de Bienes para la Obra: “Construcción e Implementación de aulas y Biblioteca de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera y Metalúrgica de la Universidad Nacional de Ingeniería-UNI” y la Obra: Ampliación del Servicio Académico para el Servicio Preuniversitario y Básico del CEPRE UNI en el Sector T del Campus Universitario de la Universidad Nacional de Ingeniería-UNI

ADQUISICIÓN DE ASCENSORES: Adquisición de un (01) Ascensor Simplex Colectivo de Cuatro (04) Paradas, Tipo Pasajeros; para la Ampliación del Servicio Académico para el Ciclo Preuniversitario y Básico del CEPREUNI en el Sector T del Campus Universitario de la Universidad Nacional de Ingeniería-UNI y Adquisición de un (01) Ascensor Simplex Colectivo de Tres (03) paradas, tipo pasajeros; para la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera y Metalúrgica de la Universidad Nacional de Ingeniería-UNI

En la ciudad de Lima a los 23 días del mes de junio del 2023, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento, ubicada en el segundo piso del pabellón central de la UNI, Avenida Túpac Amaru 210, Rimac, siendo las 16:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 20-2023-UNI-1 Procedimiento Electrónico, designados mediante Resolución Rectoral N° 1381-2023-UNI de fecha 23 de mayo del 2023, cuyo objeto de la convocatoria es la “ADQUISICIÓN DE ASCENSORES” a fin de efectuar la apertura de las ofertas económicas presentadas a través del SEACE y otorgar la Buena Pro, contando con la participación de los siguientes miembros:

- 1. Abg. Llontop Soriano Carlos Alberto Presidente Titular
2. Lic. Aroca Escalante Sergio Santos Cristhian Miembro Titular
3. Ing. Icochea Bao Raúl Enrique Miembro Titular

Con la finalidad de proceder a realizar el acto de APERTURA, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, el Comité de Selección señala:

PRIMERO: DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

Que con fecha 14 de junio del 2023, según cronograma publicado en la Ficha del Procedimiento de Selección en el SEACE, terminó el registro de Participantes (Electronica), según el siguiente detalle:

LISTADO DE PARTICIPANTES

Table with 10 columns: No., Tipo proveedor, RUC, Código, Nombre y Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Adversancia, Fecha de registro, Número de registro, Acciones. Contains 6 rows of participant data.

Fuente: Registro SEACE

SEGUNDO: PRESENTACION DE PROPUESTAS ELECTRONICAS

El Comité de Selección procedió a revisar a través del Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado (SEACE) las ofertas presentadas al referido procedimiento, teniendo como resultado la presentación de dos (02) ofertas económicas, siendo la siguiente:

LISTADO DE OFERTAS ECONOMICAS PRESENTADAS

Table with 12 columns: No., RUC, Código, Nombre y Razón Social, Fecha de registro, Hora de registro, Usuario de registro, Fecha de presentación, Hora de presentación, Estado de la propuesta, Estado, Acciones. Contains 2 rows of offer data.

Fuente: Registro SEACE



TERCERO: El Comité de Selección procede a realizar la revisión de documentos de admisión, según lo establecido en el CAPITULO II de las Bases Integradas numeral 2.2. CONTENIDOS DE LAS OFERTAS, numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria y en conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las Bases Integradas. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida, se detalla:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA

N°	POSTOR	ADMISION DE OFERTAS						DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA	RESULTADO
		ANEXO 01	DOCUMENTO QUE AGREDITE LA REPRESENTACIÓN	ANEXO 02	ANEXO 03	ANEXO 04	ANEXO 05	ANEXO 06	
1	JAKUTEC SAC	No	No	No	No	No	No Aplica	No	No Admitido
2	HI TECH COMPANY S.A.C.	Si	Si	Si	Si	Si	No Aplica	Si	Admitido

CUARTO: En cumplimiento del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió con la evaluación de las ofertas ADMITIDAS, asignando puntaje de acuerdo con el factor de evaluación indicados en las Bases Integradas, se obtuvo el siguiente resultado:

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

Factor de evaluación		PUNTAJE MAXIMO	HI TECH COMPANY SAC
A	PRECIO	80 PUNTOS	S/ 390,000.00 80 PUNTOS
B	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	10 PUNTOS	-
C	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	08 PUNTOS	-
D	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	02 PUNTOS	-
PUNTAJE TOTAL		100 PUNTOS	80 PUNTOS
ORDEN DE PRELACION			1

QUINTO. - Acto seguido y de acuerdo al artículo 49° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección designado mediante Resolución Rectoral, procede con la CALIFICACIÓN de las ofertas conforme a los **Requisitos de Calificación** prevista en las Bases Integradas, de las propuestas debidamente admitidos.

Requisitos de Calificación se muestra en el siguiente cuadro:

N°	POSTOR	OFERTA S/	REQUISITOS DE CALIFICACION		RESULTADO
			CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	HI TECH COMPANY SAC	S/ 390,000.00	Si Cumple	Si Cumple	Califica



PUNTAJE TOTAL

N°	POSTORES	PRECIO DE LA OFERTA (S/)	ESTADO DE LA OFERTA	PUNTAJE PARCIAL	BONIFICACION DE 5%- CONDICION MYPE	PUNTAJE TOTAL BONIFICACION DE 5%	ORDEN DE PRELACION FINAL
1	HI TECH COMPANY SAC	390,000.00	Califica	80	4	84	1

SEXTO: El comité de selección a cargo del procedimiento de selección da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificaciones, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos, y **otorga la buena pro** de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 20-2023-UNI-1 PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO “ADQUISICIÓN DE ASCENSORES”**, al postor **HI TECH COMPANY SAC** con RUC N° 20603145870, con su propuesta económica valorizada en S/ 390,000.00 (Trescientos Noventa Mil con 00/100 Soles).

El precio incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar.

Sin otro asunto especial que tratar, se dio por concluida la reunión, suscribiéndose la presente acta luego de ser leído y aprobado por unanimidad a las 18:30 horas del mismo día.



Abg. Llontop Soriano Carlos
Alberto
Presidente Titular



Lic. Aroca Escalante Sergio Santos
Cristhian
Miembro Titular



Ing. Icochea Bao Raúl
Enrique
Miembro Titular